

Doctor

EMERSON G. ÁLVAREZ MONTAÑA

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE YOTOCO – VALLE

E. S. D.

REFERENCIA:**ACCION CIVIL - PROCESO EJECUTIVO CON PROVIDENCIA JUDICIAL****Asunto: Auto No.354 (24) -noviembre /2021****Proceso Acumulativo: 2017-00135-00 y 2018 – 0039 - 00****Acción ejecutiva de RODRIGO DOMINGUEZ GIL y JULIO CESAR PEREZ CHIQUÉ VS JESUS ANTONIO AZCARATE VASQUEZ.**

1 - El suscrito Perito Ingeniero, Demandante en el mencionado Proceso Ejecutivo Acumulado, manifiesta al despacho que se adhiere al concepto y respuestas emitidas por el compañero abogado Julio Cesar Pérez Chicué, identificado con la C.C. 14.887.646 de Buga y TP 60.880 del CSJ, en cuanto a la absolución de la providencia que contiene el auto **354** en referencia, memorial enviado por el mismo al Juzgado, el pasado 3 de marzo de 2022.

2 - En cuanto al avalúo del bien inmueble, el suscrito Demandante, manifiesta que se Ratifica sobre el precio del avalúo, presentado en marzo de 2020 por un valor de \$73.950.000.00, el cual equivale a 84.24 SMMLV en 2020, avalúo comercial, que ajustado y actualizado a 2022 es de $84.24 \times 1.000.000.00 =$ **\$84.240.000.00**

Salario Mínimo 2022	\$ 1,000,000
Salario Mínimo 2020	\$ 877,803

Total, avalúo comercial Ajustado al año 2022: **\$84.240.000.00**

Respetuosamente, solicito a su señoría proceder con el remate del Predio embargado y secuestrado y del producto del remate obtenido, descontar las obligaciones de los Demandantes, previa liquidación y entregar la diferencia al Demandado que, pese al largo plazo, no ha cumplido con el pago de las obligaciones, motivo del proceso ejecutivo.

3 – ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL PROCESO 2017 – 00135 -00

- CAPITAL INICIAL: \$1.378.860.00, según sentencia 011 de 22 de noviembre de 2016.
- Descuento a Capital: \$300.000. considerados como honorarios en la anterior audiencia.
- TASA MORATORIA: 6% Anual (Artículo 1617 del Código Civil).
- REGENCIA INTERESES MORATORIOS: Desde 22 de noviembre de 2017 hasta MARZO 22 de 2022.

DETALLE	PERIODO (AÑO)	PERIODO (AÑO)	PERIODO (AÑO)	PERIODO (AÑO)	PERIODO (AÑO)	TOTAL
	22 - 11 - 2017 22 - 12 - 2017	22 - 12 - 2017 22 - 12 - 2018	22 - 12 - 2018 22 - 12 - 2019	22 - 12 - 2019 22 - 03 - 2020	22-03-2020 22-03-2022	58 MESES
CAPITAL FINAL: \$1.078.860.00						\$1.078.860.00
INTERESES 6% ANUAL (0.5 % MENSUAL)	\$5.394.30 (1 mes)	\$64.731.60 (12 meses)	\$64.731.60 (12 meses)	\$48.548.70 (9 meses)	\$129.463.20	\$312.869.40

HONORARIOS SECUESTRE:		\$245.000.00
TRANSPORTE SECUESTRE:		\$100.000.00
AGENCIAS EN DERECHO:	ANTERIORES:(ACTUALIZAR).	\$106.952.00
TOTAL LIQUIDACION:		\$1.843.681.00
\$1.843.681.00		
SON: UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE		

Atentamente,

RODRIGO DOMINGUEZ GIL
Demandante - C.C. : 16.264.345
Correo: donrodri.85@gmail.com
TEL. 316 327 91 26